

ECONOMÍA

## El Ejecutivo central autoriza a Lujua a asumir la presidencia de Confebask

06.07.11 - 02:44 - MANU ALVAREZ | BILBAO.

El comité ejecutivo de Confebask aprobó ayer por unanimidad la designación de Miguel Ángel Lujua como nuevo presidente de la patronal vasca, Confebask, en sustitución de Miguel Lazpiur. El nombramiento deberá ser ratificado ahora por el consejo general de la organización patronal, que ha sido convocado para el próximo día 20.

La designación se ha formalizado después de un hecho novedoso en la historia de la patronal vizcaína: una autorización expresa por parte del Gobierno central. Al parecer, un informe jurídico encargado por la propia patronal puso de relieve que podía existir una cierta incompatibilidad de Miguel Ángel Lujua -el candidato propuesto por la territorial vizcaína Cebek- para ocupar la presidencia de Confebask y también la dirección general de la mutua de accidentes de trabajo Mutuاليا. Las mutuas, por sus especiales características, están sometidas a la tutela de la Administración y sus empleados tienen algunas limitaciones propias de los funcionarios. El problema se ha solventado con un escrito firmado por el director general de la Seguridad Social, en el que autoriza a Miguel Ángel Lujua a asumir la presidencia de la patronal vasca.

Por otra parte, los responsables de Confebask presentaron ayer su nueva página web, que incorpora como novedad un blog de su presidente. El primer artículo colgado por Miguel Lazpiur contiene una dura crítica a la reciente reforma de la negociación colectiva aprobada por el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero.